

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO ZEA & ASOCIADOS S.A., REALIZADA EL 20 DE MAYO DEL 2016

En Quito, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las 10:30 horas, en el inmueble ubicado en Velez 1002 y Pedro Moncayo Edificio centenario oficina 2-7, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **CANO RACINES LAW FIRM CRLAW CIA. LTDA.**, quienes representan las Cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica:

Dr. Jorge Washington Cano Racines, propietario de Trescientas noventa y cinco acciones, y la Lcda. María Vanessa Cano Flores, propietario de Cinco acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver como único punto el no reparto de los dividendos por concepto de utilidades del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2015, ya que la Empresa no generó este año utilidades.

Esta junta es dirigida por el Dr. Jorge Washington Cano Racines, actúa como secretario ad-hoc la Lcda. María Vanessa Cano Flores, Instalada la sesión, una vez considerado por parte del secretario ad-hoc que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre para tratar el único punto del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el punto tratado por conceptos de utilidades de ejercicios económicos de este año.

Sin ser otro el punto a tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstala la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión siendo las 12:45 horas.



**DR. CANO RACINES JORGE WASHINGTON
GERENTE GENERAL**